



# Los Gitanos

HERMANDAD SACRAMENTAL

# HOJA INFORMATIVA

Número 44 • Junio 2018

## SUMARIO

- Editorial	3
- Carta del Hermano Mayor	4
- Raíces Sacramentales de la Hermandad de Los Gitanos	6
- La Junta de Gobierno recibida por el Excmo. Sr. Arzobispo D. Juan José Asenjo Pelegrina	7
- Diputado Mayor de Gobierno	9
- Beato Ceferino Giménez Maya	10
- Cruz de Mayo 2018	11
- Economicismo, demagogia y hermandades	12
- Misa donantes de órganos	13
- Coro de la Hermandad	13
- Pastoral Gitana - Acólitos	14
- Curso de lectores	14
- Convivencia Hermandades de la Madrugá	15
- Clausura 1.ª Jornadas Culturales del Grupo Joven	15
- Triduo a Jesús Sacramentado	16

### REDACCIÓN

José Manuel García Ibáñez  
Lidia Lorente Catalán  
Curro González Moreno

### FOTOGRAFÍAS

PORTADA: MANU SOCARRAS  
INTERIORES: JAVIER VÁZQUEZ,  
JESÚS J. GARCÍA PÉREZ  
Y ARCHIVO DE LA HERMANDAD

### DEPÓSITO LEGAL

SE - 137 - 1988

Maquetación e impresión

**VA** Valentín Trinidad  
Sevilla 646 70 12 89



Parroquia de San Román





## EDITORIAL

### *Culto, Caridad y Formación*

INSISTIMOS una y otra vez en que estas tres ideas son las que marcan la vida de nuestra Hermandad. Así lo afirmamos en la visita que la actual Junta de Gobierno hiciese al Sr. Arzobispo y así intentamos que sea. Sin embargo D. Juan José nos conminó a que trabajásemos para que nuestros hermanos así lo entendiesen y participasen activamente en la vida de su comunidad, en este caso la Hermandad Sacramental de Los Gitanos. Concretamente nos dijo: “Sin hermanos no hay Hermandad”. Pues bien, toda la acción que programamos y desarrollamos va dirigida hacia este fin, hacia el servicio a los hermanos, para su crecimiento en la fe de Cristo y su compromiso eclesial y misionero. Estamos convencidos que es el culto a través de las advocaciones de Ntro. Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias es el fundamento y principal misión de nuestra Hermandad, el que nos hace compartir el banquete eucarístico en comunidad y nos da el carácter de Pueblo de Dios. La caridad y la formación son la consecuencia lógica de vivir intensamente la primera de las obligaciones que como corporación tenemos. Por esto la Junta de Gobierno está siempre intentando atraer a cuanto más número de hermanos que entiendan esto mejor. Así hemos puesto en marcha las iniciativas que podréis encontrar en las páginas de esta Hoja Informativa. A eso van destinadas la creación del Grupo Joven, a esto la apertura de la lista de espera del Cuerpo de Acólitos, a esto la Iª Escuela

de Lectores, y en otro orden la Cruz de Mayo o la Misa de los Donantes de órganos. Nos hace falta, a nosotros y a la Iglesia, al mundo en definitiva, cristianos comprometidos con el Evangelio, voluntarios de Cristo, servidores de su Pueblo. Intentarlo, trabajar por ello, conseguirlo, es nuestro reto y nuestra obligación. Formar, actuar y orar son nuestra fuerza. Si Dios quiere pronto contaremos para esto con las instalaciones de nuestra nueva Casa de Hermandad, una casa pensada para llenarla de vida, para crecer en la fe y prestar un mejor servicio a nuestros hermanos y a la sociedad sevillana. Ser útiles esa es nuestra pretensión, poner en valor aquello que para algunos parece inútil, ir más allá de lo puramente cultural, alcanzar por búsqueda la dimensión trascendente del proyecto de Dios, del proyecto cristiano. Para ello, el acompañamiento de Jesús vivo en el Sagrario, la verdadera dimensión de nuestra esperanza, es básica, tan básica que en los próximos días tendremos la ocasión de expresar a Jesús Sacramentado nuestro amor y público compromiso asistiendo al Triduo al Santísimo que cada año celebramos tal como mandan y obligan nuestras Reglas. Sabemos que vivimos en una sociedad donde la prisa se ha hecho cotidiana, sin embargo, saquemos un poco de tiempo para la contemplación Eucarística, templémonos, hagamos útil lo que para otros es la expresión de la inutilidad. Creamos y pongamos en práctica nuestras creencias, más allá de lo meramente cultural, desde dentro, con la convicción de que contamos con la mejor de las ayudas posibles la del Señor de la Salud y la del manto protector y ejemplarizante de nuestra Madre Bendita de las Angustias. □



## Carta del Hermano Mayor

**QUERIDOS** Hermanos:

Es la segunda vez que me dirijo a vosotros a través de un medio escrito, en esta ocasión mediante la Hoja Informativa que editamos en el mes de Junio con motivo de la celebración del Triduo en honor del Santísimo Sacramento coincidiendo con la celebración de la festividad del Corpus Christi, dado el carácter Sacramental de nuestra corporación.

Desde que tomé posesión como Hermano Mayor el pasado 11 de febrero, la Junta de Gobierno se puso rápidamente en marcha para llevar a cabo todos los actos y cultos previstos en nuestras Reglas dada la inmediatez este año de la Semana Santa.

El 2 de marzo disfrutamos del XXXIII Pregón de nuestra Hermandad a cargo del Padre D. Antonio Romero Padilla. Inmediatamente después celebramos el Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud, Función Principal de Instituto el 11 de marzo con el esplendor y solemnidad de los últimos años y posterior comida de Hermandad. La inminencia de la Semana Santa, hizo que se multiplicaran los esfuerzos, tanto de la Junta de Gobierno como de los hermanos colaboradores, para la organización de nuestra Estación de Penitencia, este año, lamentablemente frustrada debido a la información de lluvia inminente que el propio Consejo de Hermandades y Cofradías nos transmitió. A pesar de la tristeza que todos sentimos, yo el primero, quiero destacar y agradecer desde aquí el comportamiento de todos mis Hermanos ante esta eventualidad dando un ejemplo de seriedad y compostura.

Semanas después pudimos disfrutar del buen ambiente de nuestra Caseta de Feria, cada año más concurrida. Y la Hermandad siguió su curso con la Jura de nuevos hermanos, las catequesis que culminaron con la Confir-

mación de un grupo de hermanos nuestros el 7 de abril y la Primera Comunión de nuestros pequeños el 28 de abril en nuestra Parroquia de San Román y su posterior visita a nuestro Santuario para postrarse a los pies de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada.

De todo lo que significa esta gran Hermandad tuvimos el honor de hablar con nuestro Arzobispo Excmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina en la audiencia que amablemente nos concedió el 11 de mayo en la que asistí acompañado por gran parte de mi Junta de Gobierno y el Director Espiritual. En una amigable charla, tuvimos la oportunidad y el placer de contarle los grandes proyectos en los que la Hermandad está inmersa y nuestra especial dedicación a los Cultos, la Formación y la Caridad.

Quiero destacar el gran impulso del Grupo Joven en estos últimos meses con la organización de la Primera Semana Cultural en la que han participado un importante número de Hermandades y que ha resultado todo un éxito. Al igual que la Cruz de Mayo en la que los más pequeños disfrutaron de su "pasito" y los mayores tienen posibilidad de convivir en un buen ambiente durante tres días.

Así debe ser porque todos, niños, jóvenes y mayores, debemos remar en la misma dirección y demostrarle a Sevilla la grandeza de esta Hermandad en todos los sentidos, la que hemos heredado de todos los que nos precedieron durante 265 años de Historia, con humildad y sencillez, con cercanía y elegancia, innovadora y moderna, participar y colaborar con nuestra Parroquia y estar abrazados siempre a nuestro barrio de San Román, y seguir siendo una referencia en la ciudad de Sevilla. Al igual que con la Delegación Diocesana de Pastoral Gitana, donde el 4 de



mayo celebramos una misa en nuestro Santuario para conmemorar el XXI Aniversario de la Beatificación de Ceferino Jiménez Malla, culminando la celebración de dicha efeméride, el pasado 13 de mayo, donde un gran número de hermanos acudimos a la Función en honor del Beato Ceferino, presidida por nuestro Obispo Auxiliar Santiago Gómez Sierra y posterior convivencia en la Parroquia de San Pío X del Polígono Sur.

El gran proyecto de nuestra corporación en estos momentos es la inminente apertura de la nueva Casa Hermandad, esto debe suponer un nuevo punto de inflexión en nuestra historia, como lo fue en su día el traslado a nuestro actual Santuario. Una maravillosa Casa para llenarla de vida, de vida de Hermandad y de comunión entre nuestros Hermanos.

Por último, os informo, que esta Junta de

Gobierno está trabajando en la organización de un Festival Flamenco, con artistas de primer nivel, que se celebrará en los Jardines del Valle a finales del próximo mes de Junio y cuyo beneficio irá íntegramente destinado a la Acción Social de nuestra Hermandad. Un nuevo formato, que siente las bases de un proyecto sólido, con visión de futuro, que perdure en el tiempo y vaya en beneficio de las personas más desfavorecidas.

Como os dije la primera vez que me dirigí a vosotros, estoy y estaré siempre a vuestra disposición para atender vuestras necesidades y sugerencias porque mi objetivo como Hermano Mayor es servir a nuestra Hermandad, a todos y cada uno de sus Hermanos, porque es muy Grande ser del Señor de la Salud y de Su Bendita Madre de las Angustias y es muy Grande ser de la Hermandad de los Gitanos. □

*José María Flores Vargas*



## Raíces Sacramentales de la Hermandad de Los Gitanos

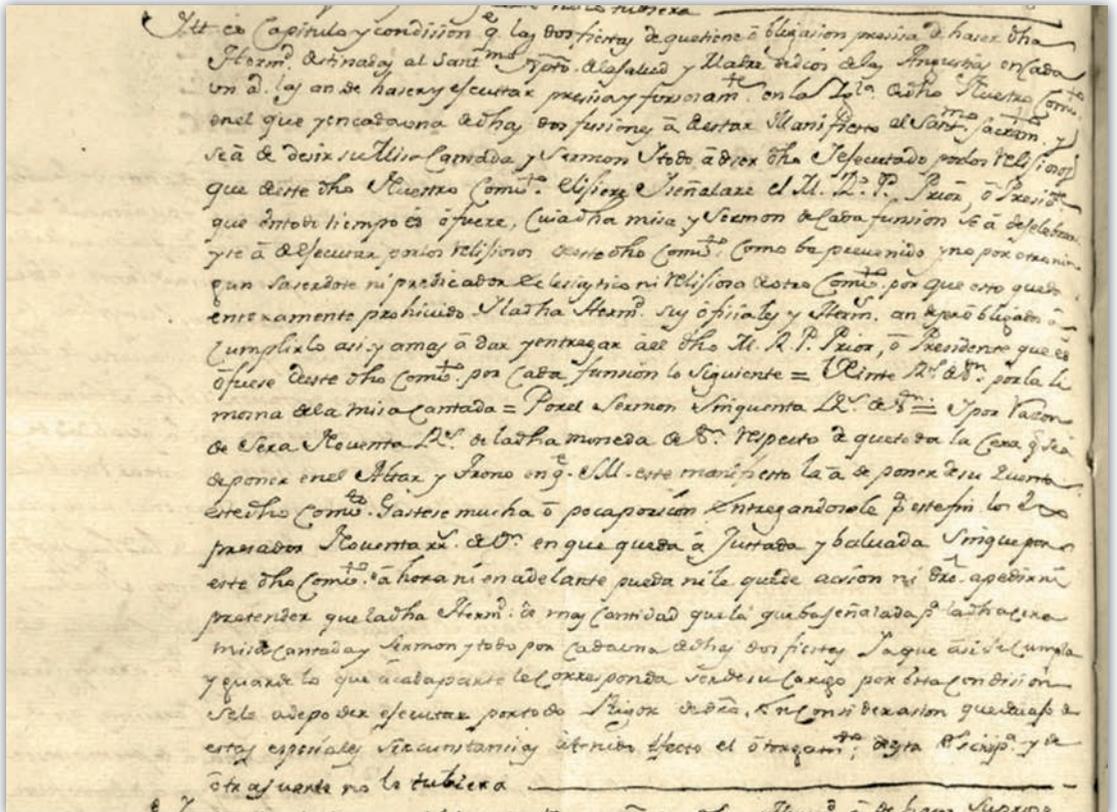
EN estos días tan importantes para nuestra Hermandad por su carácter Sacramental, me gustaría comentar una reseña histórica relacionada con ello.

Para ello nos trasladamos a los primeros meses de vida de la cofradía, al documento redactado el 24 de enero de 1754 por los Agustinos Recoletos del Convento del Pópulo. Nuestra Hermandad al verse forzada a abandonar su sede de fundación, el Convento del Espíritu Santo, se traslada al del Pópulo. Allí se firma la concesión de una capilla que se encontraría "a la mano derecha, según se entra por la puerta principal". Para la cesión

de la misma, se acepta numerosos capítulos y cláusulas en un contrato que firman los hermanos Sebastián Miguel de Varas, Luis García y Manuel García Campar, aunque estos dos últimos no lo hacen al no saber escribir y firman a su ruego como testigos Lázaro de Vargas y Machuca, Joaquín Leal y Francisco.

En una de ellas, se hace mención a los cultos. Aquí lo que hemos transcrito:

"Y también es capitulo y condicion que las dos fiestas de que tiene obligacion precisa de hacer dicha Hermandad destinados al Santisimo Xto. de la Salud y Madre de Dios de las Angustias en cada una las an de hacerse y ejecutar precisa y for-



A.H.P.S.E. Sección Protocolos Notariales. Oficio 22. Año 1754. Sig. 15348. Fols 293-298 vº.



zosamente en Yglesia de dicho nuestro Convento en el que y en cada una hay unas fusiones à destar manifiesto el Santísimo Sacramento y se à decir su Misa cantada y Sermon y todo à de ser dicho y ejecutado por los religiosos que desde Nuestro Convento eligier y Señalarse el Mut Reverendo. Padre Pror, o Presidente que en todo tiempo es o fuere. Cuia dicha misa y sermón de cada función se à de celebrar y a de ejecutar por los religiosos de este dicho Convento como va previendo y no por otros sacerdotes ni predicadores de eclesiásticos ni religiosos de otro Convento por que esto queda enteramente prohibido. Y la dicha Hermandad y sus oficiales y Hermanos an de ser obligados a cumplirlo asi y a mas a dar y entregar al dicho ; Muy Reverendo. Padre. Prior o Presidnte que es o fuese de este dicho Convento por cada función lo siguiente= Veinte reales de Vellón para la limosna de la misa cantada= Por el sermón Sinquenta

Reales de Vellon= y por razón de cera noventa Reales de la dicha moneda de vellón respecto de quetoda la cera que sea de poner en el Altar y Tro- no en que S.M. este manifiesto la a de poner de su quenta este dicho Convento. Gastese mucha o poca porción entregándole este fin los expresados noventa reales de vellon en que queda ajustada y baluada sin que por este dicho Convento a hora ni en adelante pueda ni le quede acción ni derecho a pedir ni pretender que la dicha Hermandad de mas cantidad que le que va señalada para la cera, misa cantada y sermón, y todo por cada una de dicha dos fiestas. Y a que asi se cumpla y guarde lo que a cada parte le corresponda de su cargo por esta condición a de poder ejecutar con todo rigor de derecho en consideracion que debajo de estas especiales sircustancias ha tenido efecto al otorgamiento : desta escriptura y de otra fuente no la tuviera”. □

Juan Carlos Vázquez Alejo

## La Junta de Gobierno es recibida por nuestro Arzobispo Exmo Sr. D. Juan José Asenjo Peregrina

LA Junta de Gobierno de la Hermandad Sacramental de Los Gitanos ha sido recibida por el Exmo. Sr. D. Juan José Asenjo Peregrina, Arzobispo de la Archidiócesis de Sevilla.

En el encuentro, que se desarrolló en un tono cordial, nuestro Hermano Mayor, José María Flores Vargas, acompañado por nuestro Director Espiirtual, D. Juan Dobado Fernández, presentó a nuestro Prelado a sus Oficiales y se estableció un diálogo en el que se repasaron los principales proyectos en los que en la actualidad se encuentra trabajando la actual Junta de Gobierno, poniéndose especial acento en lo concerniente al Culto, la Formación, y la Caridad. □





## DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

### *Ilusión frustrada*

LA Estación de Penitencia de este año 2018 ha sido una Estación de Penitencia fallida, que se truncó cuando tuvimos que refugiarnos por la lluvia en el Templo de la Anunciación.

Los esfuerzos organizativos previos se habían centrado, de forma especial tras los acontecimientos del pasado año, en la profundización y difusión de las normas que nos hicieron llegar los poderes públicos sobre seguridad, con el claro objetivo de evitar, en lo posible, los disturbios que se habían producido en años anteriores y que nos afectaron de forma importante en el año 2017.

Desde los primeros momentos de la noche los informes meteorológicos que nos fueron llegando, anunciaban que la posibilidad de que nos sorprendiese la lluvia en nuestro recorrido era pequeña y que de producirse sería muy débil y posiblemente no afectara de forma determinante el discurrir de las cofradías.

Contábamos también con la certeza de saber cuál había sido la decisión de las hermandades que nos precedían en el día, por lo que la decisión de realizar nuestra Salida Procesional fue unánime y cargada de argumentos.

Hasta la llegada del Señor a la Plaza de la Campana podemos afirmar que todo transcurrió conforme a lo previsto. Las hermandades que nos precedían habían cumplido con los horarios de forma importante, así solicitamos la venia en el Palquillo con 8 minutos de retraso, que a la altura de la Confitería se redujeron a 5.

Fue cuando el Señor había pasado el Palquillo y le cantaba su portentosa saeta Pedro El Granaino cuando las informaciones que habíamos manejado hasta entonces cambia-



ron radicalmente y el Delegado de día del Consejo, José María Cuadro, nos informó que la previsión que le trasladaban desde el CECOP era de lluvia fuerte en 15 o 20 minutos y tomamos la única decisión posible ante ese escenario, que fue la de refugiarnos en la Iglesia de la Anunciación, con la intención de resguardar nuestras Imágenes y a nuestros hermanos, recabar informaciones y decidir qué hacer con todos los datos en nuestro poder. No fue una decisión fácil ni deseada pero, como no podría ser de otro modo, en nuestra valoración de la situación primó la prudencia y la sensatez.

Finalmente la lluvia que se anunció no llegó pero la Estación de Penitencia ya estaba



interrumpida y el ánimo de todos los que participábamos en ella desgastado y abatido. Tras recabar todas las informaciones meteorológicas y contactar con el CECOP decidimos regresar a nuestro Santuario, y, en honor a la verdad, esta vuelta se realizó de manera más lenta de lo que pretendíamos y con algunos problemas organizativos provocados principalmente por la necesidad de actuar sin la planificación que nos ofrece nuestro recorrido y horario habituales debiendo de concebir de forma imprevista nuevos horarios de fiscales acordes a unas circunstancias completamente diferentes.

Aún con estos hándicaps la Santísima Virgen de las Angustias traspasó la puerta de nuestro Santuario pocos minutos después de las 12 del mediodía, casi una hora y media antes de lo que hubiera sido la entrada de nuestra Cofradía de no haberse interrumpido nuestra Estación de Penitencia, lo que también colaboró en que el dispositivo de seguridad previsto para nuestra entrada no estuviese operativo al cien por cien, ya que aunque la empresa de seguridad contratada por la Her-

mandad y las Fuerzas de Orden Público adelantaron significativamente su presencia, la llegada de la Cofradía con un adelanto muy considerable impidió el desarrollo completo de los filtros previstos en nuestra entrada.

Tras nuestra Estación de Penitencia ha sido profundo el balance y la autocrítica de la Junta de Gobierno y podemos concluir que hubo sombras en las que debemos de profundizar en su entendimiento y solución para evitarlas en el futuro. Por eso hemos creado una Comisión de estudio pormenorizado de las circunstancias generales y particulares de nuestra salida penitencial que nos permita conocer sus defectos y errores y aplicar las soluciones más adecuadas.

Finalmente os quiero trasladar el agradecimiento y reconocimiento de la Junta de Gobierno a todos los que componéis el cortejo penitencial de nuestra Hermandad y la certeza de que seguiremos perseverando en conseguir una Estación de Penitencia acorde a la grandeza de nuestros Titulares. □

*Juan Carlos García Ibáñez*



## *Un mes de mayo lleno del ejemplo del Beato Ceferino Giménez Maya*

**E**L pasado 4 de mayo se cumplió el XXIº aniversario de la beatificación de Ceferino Giménez Malla (El Pele). Para conmemorar tal efeméride la misa de 12 que cada día se celebra en el Santuario fue oficiada por nuestro párroco el Rvdo. Padre D. Francisco José Blanc Castán, paisano de Ceferino y devoto del beato gitano. Por la tarde, aprovechando nuestros cultos al Santísimo Sacramento y la posterior Misa de Hermandad, quien nos acompañó presidiendo la Eucaristía fue el Padre D. Emilio Calderón, Delegado Diocesano de Pastoral Gitana, quien glosó las virtudes que en su día hicieron posible la subida a los altares de El Pele, destacando de entre ellas el servicio y el amor como signo de distinción del cristiano.

A la semana siguiente, el jueves 10, el Grupo Joven de nuestra Hermandad iniciaba su Iª Jornadas Culturales con la conferencia titulada “El Beato Ceferino y la Juventud” que para la ocasión pronunciase de nuevo nuestro párroco D. Francisco José Blanc.

Finalmente, el pasado domingo 13, la Pastoral Gitana reunió en la Parroquia de San Pio X de en torno a la Eucaristía que presidiese el Obispo auxiliar D. Santiago Gómez Sierra a todas las Hermandades de Los Gitanos y miembros destacados de la Pastoral de nuestra archidiócesis.. Antes de la bendición final se entregaron las medallas que distinguen a aquellas personas, gitanas o no, que se distinguen de manera especial por poner su compromiso en favor de la causa del Pueblo Gitano. Entre todas destacamos la recibida por nuestro Hermano Mayor D. José María Flores Vargas y otros miembros de la Hermandad de Los Gitanos de Sevilla que, con su

labor cotidiana, se han hecho merecedores de dicha distinción. Posteriormente se celebró el tradicional ágape familiar donde la concordia, el respeto y armonía fueron la tónica determinante de la jornada.

Allí mismo, algunos de los asistentes lanzaron una pregunta novedosa y digna de estudio: ¿para cuando la Confederación de Hermandades de Los Gitanos que fortalezca los lazos de los gitanos católicos y atraiga hacia la fe universal de la Iglesia a ese pueblo milenario. ▣



*El 4 de mayo la imagen del Beato Ceferino ocupó el sitio que merecía para celebrar el aniversario de su beatificación.*

info:

 @Hdad\_LosGitanos

 @hdaddelosgitanos

 Hermandad de Los Gitanos



# CRUZ DE MAYO 2018

Días 25, 26, y 27  
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LOS GITANOS

ACTUACIONES a partir de  
las 21 h. VIERNES y SÁBADO

## PASITO CRUZ DE MAYO

Salida el DOMINGO a las  
11:30

con acompañamiento de LA  
AGRUPACIÓN MUSICAL MARÍA  
SANTÍSIMA DE LAS ANGIUSTIAS

Entrega de los premios de la  
Semana Cultural del Grupo  
Joven el VIERNES por la noche.

Campeonato de pádel  
SÁBADO por la mañana. Por la  
noche se realizará la entrega de  
premios.

DOMINGO 1er Concurso de  
Croquetas

## AMBIGÚ A PRECIOS POPULARES

Colaboran:

La Cervecería  
c./ Gerena, 49 - 41008 SEVILLA

**Cruzcampo**





*Ignacio Valduérteles, actual Hermano Mayor de la Soledad de San Lorenzo, nos tiene acostumbrados desde hace tiempo a publicar reflexiones y artículos sobradamente interesantes en las paginas de Archisevilla o Pasión en Sevilla. Sus escritos nunca dejan indiferentes y nos increpan constantemente sobre cuál es el camino que escogemos como cofrades y cristianos comprometidos con las enseñanzas de Jesús y de su Iglesia. Publicamos en esta ocasión uno de sus artículos publicado el pasado 14 de abril en Pasión en Sevilla, un artículo que bajo el título “Economisismo, demagogia y hermandades “ a buen seguro nos ayudará a pensar sobre nuestra acción cotidiana.*

## *Economicismo, demagogia y hermandades*

**P.-** **HACE** unos días escuché en un debate supuestamente cofrade a un “sociólogo progresista”, así se definía, manteniendo que las hermandades son «organizaciones mercantiles capitalistas que explotan el sentimiento de la religiosidad popular y tienen montado un negocio de organización de coreografías religiosas y cabalgatas procesionales, con la coartada de la religión y la acción social. Así generan recursos por vía de cuotas, donativos y subvenciones, replicando el modelo capitalista y contribuyendo a su perpetuación».

No se pueden decir más disparates juntos. Me gustaría su opinión sobre este tema, para poder argumentar con rigor.

**R.-** Es imposible entender las hermandades sin fe, considerándolas organizaciones con fines exclusivamente humanos; pero aún desde esa perspectiva hay que ser rigurosos en los planteamientos. Ese análisis no deja de ser una provocación presentada con un ropaje supuestamente científico.

Vaya por delante que la economía no es una ciencia empírica, aséptica, objetiva, es la aplicación a este ámbito de determinados modelos de pensamiento. Al hablar de hermandades se podría pensar que todas son homogéneas, en tanto son asociaciones públicas de fieles de la Iglesia Católica con unos fines comunes; pero también ellas generan y asumen diversos modelos económicos, en función del modelo de pensamiento que las sostiene, que influye en su gestión e incluso pueden dificultar el cumpli-

miento de sus fines.

Assumiendo los riesgos de la simplificación podríamos distinguir tres grandes grupos de culturas en la gestión de las hermandades: centradas en el poder; centradas en el éxito; centradas en la persona. Modelos culturales que generan modelos de hermandad distintos.

Cuando el ejercicio del poder se concibe como un fin en sí mismo, no como servicio, necesariamente se han de adoptar modelos de gestión asamblearios para legitimar el ejercicio del mismo. Fines y proyectos son sometidos permanentemente a la asamblea a la que se traslada -aparentemente- la capacidad de decisión, convirtiéndose la Junta de Gobierno en ejecutor de los mandatos de la asamblea, garantizándose así la permanencia en el poder. Pero las cuestiones relativas a la naturaleza de la persona no son susceptibles de establecerse por votación; tampoco la doctrina de la Iglesia; ni la caridad reducida a acción social horizontal; ni los cultos considerados como un fin en sí mismos, sin dimensión trascendente. Este modelo de gestión infecta a la hermandad de un estilo populista que termina alejándola de sus fines.

Hay otro planteamiento centrado en la consecución del éxito, entendido éste en términos cuantificables: número de hermanos; espectacularidad en los altares de culto; estrenos y aumento del patrimonio. Todo eso conduce a un modelo keynesiano de hermandad: aumento del gasto, endeudamiento, a veces con poco criterio. Se crea la falsa percepción de que gas-



tando más y endeudándonos más nos hacemos más ricos e importantes porque creamos demanda, más hermanos, y además aumentamos el patrimonio. Pero ni la economía, ni la hermandad, crecen por el aumento de la demanda, sino por la calidad de la oferta, en nuestro caso los medios puestos a disposición de los hermanos para su perfeccionamiento cristiano.

Este planteamiento ahonda en el consumismo y provoca en la hermandad una inflación que suele terminar en crisis.

Pero hay otro modelo de gestión, asimilable al modelo económico propuesto por la Escuela Austríaca, que se centra en la persona, en nuestro caso en la antropología cristiana. Que no se apoya sólo en cuestiones de eficiencia o utilidad sino que se articula en torno a la reflexión moral, sin caer en la tentación de atender más a la

perfección del trabajo y su productividad que a la perfección de quien lo ejecuta.

El hombre, con su trabajo en la hermandad, no sólo transforma las cosas y la sociedad, sino que se transforma a sí. Cuando el trabajo humano se realiza plenamente, en su dimensión terrena y trascendente, se convierte en medio eficazísimo para desarrollar la persona. En las hermandades más.

Ya ve: tres modelos de pensamiento, tres modelos de gestión, tres modelos de hermandad. Se puede someter a las hermandades a análisis tomando como referencia los modelos económicos que asumen, de forma más o menos consciente; pero con rigor, sin dejarse infectar por modas ideológicas introducidas subrepticamente. ▣

*Ignacio Valduérteles Bartos*

PASIÓN EN SEVILLA, 14 de abril de 2018

## *Misa de los donantes de órganos de Sevilla*

**EL** próximo miércoles 6 de junio, a las 20:30 de la tarde, en nuestro Santuario y a los pies de la Virgen de las Angustias, su Patrona y Bienhechora, celebraremos la MISA DE LOS DONANTES DE ORGANOS DE SEVILLA.

Desde las páginas de nuestra Hoja Informativa hacemos un llamamiento a todos nuestros hermanos y devotos a participar en dicha eucaristía como signo de unión con el que necesita de nuestra ayuda y amor hacia nuestros semejantes. ▣



## *Coro de la Hermandad*

**EN** la línea de fomento de la participación activa de nuestros hermanos y hermanas en los diferentes cultos y actos de la Hermandad, principalmente para la exposición del Santísimo Sacramento de los viernes y la posterior Misa de Hermandad, queremos abrir la posibilidad de formación de un coro que acompañe la dignificación de estos con sus cantos. Aquellas personas interesadas pueden inscribirse enviando al efecto sus datos personales a [promotorsacramental@hermandadde losgitanos.com](mailto:promotorsacramental@hermandadde losgitanos.com) explicitando la referencia CORO. ▣



## Pastoral Gitana

EL pasado día 13 de mayo con motivo del XXI aniversario de la beatificación de Ceferino Giménez Maya se celebró la tradicional Pastoral Gitana. □



## Acólitos

DESDE la fecha de recibo de esta Hoja Informativa hasta el 29 del mes de junio, aquellos hermanos y hermanas interesados en engrosar el Cuerpo de Acólitos de la Hermandad, pueden inscribirse en la lista de espera que a tal efecto se ha abierto. Los y las aspirantes deberán enviar al efecto sus datos personales (nombre, edad, dirección, teléfono de contacto y una breve reseña sobre su formación con respecto a la liturgia) al correo [promotorsacramental@hermandadde losgitanos.com](mailto:promotorsacramental@hermandadde losgitanos.com) con explicitando la referencia ACÓLITOS. □

## Curso de lectores

CON objeto de fomentar y la participación y formación de nuestros hermanos, anunciamos la próxima apertura del Iº Curso de Lectores de la Hermandad Sacramental de Los Gitanos. Está destinado a todos los hermanos y hermanas mayores de edad y confirmados, que deseen participar en nuestros diferentes cultos, misas de los viernes y misas de los domingos, proclamando la Palabra de Dios correctamente y ayudando en todo lo relacionado con la Liturgia de la Palabra.

Las y los interesados deberán enviar al efecto sus datos personales (nombre, edad, dirección y teléfono de contacto) al correo [promotorsacramental@hermandadde losgitanos.com](mailto:promotorsacramental@hermandadde losgitanos.com) explicitando la referencia LECTORES

El plazo de inscripción estará abierto hasta finalizar el verano y pretendemos que se desarrolle en tres jornadas de hora y cuarto de duración a partir de mediados de septiembre con el siguiente temario:

- 1- La Palabra de Dios en la historia de la salvación y la vida de la Iglesia.
- 2- Introducción a la liturgia. Elementos de la liturgia de la palabra.
- 3- El ministerio del lector. □



## *Convivencia Hermandades de la Madrugá*

**EL** próximo martes 12 de junio, a las 20:30 de la tarde, celebraremos la habitual convivencia de las Hermandades de la madrugá en la Capilla de los marineros de la Esperanza de Triana. □

## *Convivencia de clausura de las 1.ª Jornadas Culturales del Grupo Joven de la Hermandad*

**NUESTRA** juventud se ha puesto a trabajar y en muy poco tiempo ha conseguido la cohesión suficiente y la suficiente capacidad organizativa como para celebrar una estupenda Semana Cultural.

El jueves 10 de mayo propiciando un encuentro en nuestra Casa de Hermandad y en torno a nuestro Párroco, Rvdo. Padre, D. Francisco Blanc Castans, quien de una manera amena nos dio a conocer, y a profundizar, en la vida del Beato Ceferino, de manera, que sabiendo más de él, aprendimos también a reconocer su obra y sin duda a querer imitarlo.

El viernes 11 de mayo, logrando que un grupo de hermanos, atentos a las palabras de nuestro hermano D. Juan Miguel Ortega Ezpeleta, conociéramos mejor los 80 años recién cumplidos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y supiéramos apreciar, de la mano de quien como Hermano Mayor tanto trabajó por la Hermandad, lo que ahora tenemos, después de haber tenido tan poco.

El sábado fueron capaces de organizar, y todo a la vez, un torneo de Pádel, un torneo de Fútbol sala, una Gymkana, un concurso de Cultura Cofrade, y una convivencia y todo salió a la perfección.

En todas estas actividades han participado los Grupos Jóvenes de muchas hermandades, Divino Perdón, Soledad de San Lorenzo, Sacramental de San Gil, Esperanza de Triana, Buen Fin, La Mortaja, San Esteban, San José Obrero, Los Negritos, La Milagrosa, El Museo, La Exaltación, San Pablo, y Las Aguas.



Debiendo reseñar que los vencedores en las distintas actividades fueron los siguientes:  
 Fútbol Sala. Divino Perdón  
 Pádel. La Milagrosa  
 Cultura Cofrade. Buen Fin  
 Gymkana. San Esteban

A todos les serán entregados sus respectivos trofeos el viernes 25 de mayo a las 21:30 en el ámbito de nuestra Cruz de Mayo, si bien se puede decir que vencedores fueron todos, o al menos ese fue el ambiente que se vivió en la ya mencionada Convivencia de Clausura.

Desde la Junta de Gobierno no podemos menos que agradecer su participación a todos los Grupos Jóvenes, a nuestro Párroco, D. Francisco, a D. Juan Miguel Ortega Ezpeleta, a nuestro Director Espiritual, D. Juan Dobo, que clausuró las Jornadas, y por supuesto a nuestro Grupo Joven, que, con su Diputado de Juventud, Fernando Trigo, al frente, han sabido dar lo mejor de si mismos y animarlos a continuar trabajando para conseguir que los jóvenes nos llenen de HERMANDAD. □

*Este es el pan de  
los Ángeles*

*Que se hace alimento  
de caminantes*

## **Solemne Triduo**

**Que la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental,  
Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de  
NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y  
MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA  
(LOS GITANOS)**

Establecida canónicamente en el Santuario de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada, sito en calle Verónica, s/n. de esta ciudad de Sevilla.

*Celebrará en Honor del*

# **Santísimo Sacramento**

*Con motivo de la Festividad del Corpus Christi,  
los días 28, 29 y 30 de mayo de 2018.*

*Dando comienzo a las 20:00 horas, con Exposición del  
Santísimo Sacramento, Adoración y Plegaria. Y continuando a las  
20:30 horas con la predicación de la palabra que correrá a cargo de*

**Rvdo. Padre D. Eduardo Martín Clemens**

*Párroco de Santa Cruz y Delegado Episcopal de Misiones*

*Como conclusión del Triduo, el día 30 se organizará*

**Solemne Procesión Claustal con S. D. M.**

*El día 31 de mayo esta Hermandad asistirá corporativamente a la*

# **Solemne Procesión del Corpus Christi**

*Organizada por la S. M. P. I. Catedral en la mañana del citado día.  
Rogamos a todos los hermanos que deseen acompañar a S. D. M. lo  
comunicuen en la Casa de Hermandad y lo corroboren en el Santuario  
tras el culto al Santísimo Sacramento.*